

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **065**

Fecha Estado: 02/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001400302520190055300</b>	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO	VICTOR GABRIEL JIMENEZ SERNA	Auto termina proceso por pago Ordena levantamiento de embargos, incorpora solicitud impropedente, insta a demandada.	01/07/2021		
<b>05001400302520200073100</b>	Verbal Sumario	FRANK ELISEO RESTREPO VELEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE NORBAY DE JESUS MOLINA ALZATE Y JORGE	Auto inadmite demanda	01/07/2021	1	
<b>05001400302520200073200</b>	Monitorio puro	SILVIA BETANCUR DE RESTREPO	LINA MARIA BETANCUR BUILES	Auto inadmite demanda	01/07/2021	1	
<b>05001400302520200073900</b>	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	RAFAEL HUMBERTO ACOSTA AMAYA	Auto admite demanda Avoca conocimiento. Requiere demandante y Juzgado	01/07/2021	1	
<b>05001400302520200074500</b>	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A.	BLANCA LIDIA SALAMANCA RIVERA	Auto inadmite demanda	01/07/2021	1	
<b>05001400302520200074600</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	ARIEL DE JESUS VARGAS CARTAGENA	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/07/2021	1	
<b>05001400302520200074600</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	ARIEL DE JESUS VARGAS CARTAGENA	Auto decreta embargo Ordena oficiar, requiere demandante.	01/07/2021	2	
<b>05001400302520200074700</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS Y APORTE Y CREDITO COOPSERVIS AYC	JUAN CAMILO ROMERO PEREZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	01/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001400302520200085500</b>	Ejecutivo Singular	EDIFICIO GIRARDOTII P.H.	LUIS BERNARDO GOMEZ MONTROYA	Auto niega mandamiento ejecutivo	01/07/2021	1	
<b>05001400302520210021800</b>	Verbal Sumario	ROSARIO FIGUEROA CORRALES	ALVARO ALBERTO ACEVEDO CASTRILLON	Auto inadmite demanda	01/07/2021	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARÍA LUCELY RODRÍGUEZ BERRÍO

SECRETARIO (A)